

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Redaccion y Administracion: Medio, 33, hajos,
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-
clamaciones.

Viernes 9 de marzo de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
a festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 269.

AVISO

A LOS CULTIVADORES DE CAÑA

Las personas que necesiten caña para plantar en la próxima primavera procedente de la cosechada en Sueca y deseen adquirirla, desde el 15 de marzo hasta el 2 de abril inmediatos, al precio de 5 reales arroba valenciana, puesta en el grao de esta ciudad ó en la estacion del ferro-carril, pueden dirigirse desde luego á D. Vicente Carpi menor, plaza del Rey, números 91 y 92, advirtiendo que solo se admitirán pedidos hasta últimos de marzo próximo.

Despachos telegráficos.

Madrid, 7.—La reunion general de los moderados históricos se verificará á últimos del mes de abril.

El gobierno ha acordado que la renta de 12.000 duros que necesitan los senadores por derecho propio, debe ser liquido.

Madrid, 7.—Las relaciones entre la fraccion Martos van decayendo, acentuándose la de los casteralistas.

El rey ha concedido algunos indultos en Barcelona.

La escuadra inglesa saludará al rey en Cádiz.

París, 6.—El dia primero de marzo el conde de Chambord dirigió á las personas que fueron á visitarle en Goritz una alocucion en la que protestó contra el aserto de que renunciaba á la esperanza de salvar la Francia, y declaró que continúa inquebrantable en su derecho y resuelto á cumplir con su deber cuando llegue la hora propicia con la cooperacion de los hombres de buena voluntad. La monarquía, dijo, no dejará en su paso las violencias del radicalismo ni las aventuras del imperio.

Constantinopla, 6.—La Puerta no admite todas las peticiones hechas por el Montenegro.

Londres 6.—M. Gorskih presentará el 23 del actual en la Cámara de los comunes una proposicion diciendo que Inglaterra debe mantener los tratados de 1856.

EL ÚLTIMO AYUNTAMIENTO.

VI.

Tambien el anterior ayuntamiento fijó muy especialmente su atencion en el cementerio público.

Por motivos que ignoramos no se ejerció en todas épocas la necesaria vigilancia en aquel lugar santo, y su policia dejaba mucho que desear.

No era difícil encontrar panteones cuya propiedad era desconocida; en varios de ellos algunas débiles tablas recubiertas de tierra constituian y constituyen aun hoy su único cierre; otros aun de esto carecian, y en no pocos corresponde su entrada á los andenes, que se ven destruidos cada vez que hay que practicar en ellos una inhumacion.

Los grandes montones de tierra que se veian en sus cuadros y el mal estado de los andenes, indicaban el mucho tiempo que los trabajos de limpieza y conservacion se habian descuidado.

La vigilancia del conserje, único guardian y habitante de aquel lugar de silencio, era insuficiente para evitar que los perros y quizá otros animales penetrasen en el espacioso salon destinado á depósito de cadáveres.

Era de todo punto imposible determinar cuya era la propiedad de veinticinco panteones particulares que están por construir y aun cuántos y cuáles sean los cadáveres en ellos contenidos.

Asimismo se observó que de doscientos nichos pertenecientes á panteones del ayuntamiento, ciento diez carecian de la reglamentaria inscripcion.

Era de todo punto necesario que se corrigiesen tales abusos y preciso que las disposiciones reglamentarias fuesen cumplidas en todas sus partes.

Empezó por practicarse una limpieza general, se reconstruyeron los andenes, se colocaron grandes alambres en las ventanas del salon destinado á depósito de cadáveres, y últimamente, el ayuntamiento, en el mes de octubre anterior, acordó publicar un bando disponiendo que en el término de seis meses se construyesen por los particulares los panteones de su propiedad con arreglo al plano que oportunamente habian de presentar, que se esculpiesen en las lápidas las necesarias inscripciones y que perdiesen su propiedad los que en dicho plazo no hubiesen cumplido estas disposiciones.

Ahora bien; ignoramos hasta qué punto habrán sido obedecidos dichos mandatos.

Sabemos de algunos que se han apresurado á cumplir lo dispuesto por la autoridad; es posible que los más, hayan desatendido (como en 1871, en cuya época se dictaron idénticas disposiciones) las contenidas en dicho acuerdo. De todos modos, creemos prestar un servicio, recordando que en breve debe espirar el mencionado plazo, y esperamos, en vista de tan importante asunto, que el ayuntamiento presidido por el Sr. Alegre, dé cima al pensamiento iniciado por los que le precedieron si se quiere que el cementerio públi-

co de esta ciudad, reúna las condiciones higiénicas necesarias, y que su registro, pueda indicar á los deudos ó amigos y aun á los tribunales el lugar que ocupe un cadáver cuya exhumacion fuera preciso practicar.

NOTICIAS DE ROMA.

Tienen mucha importancia las noticias que publica la prensa extranjera acerca de los acuerdos recientemente adoptados por la corte pontificia en prevision de sucesos que han de hacer atravesar á la cristiandad un periodo verdaderamente critico.

El *Journal des débats* del dia 4, inserta este largo telegrama, cuya primera parte hemos publicado nosotros ya, y que fué comunicado á nuestro colega traspiránico por la *Agencia Havas*:

«ROMA 2.—*Die Italie nische Nachrichten*, publica los pormenores siguientes sobre las disposiciones preliminares relativas al futuro cónclave, adoptadas por el Sacro Colegio. Estas disposiciones no se refieren más que á la forma de celebrarse el cónclave.

Los cardenales que componen el Sacro Colegio han examinado ante todo la cuestion de la oportunidad y del lugar donde ha de reunirse el cónclave. Han resuelto por mayoría que el cónclave debe reunirse en Roma, á menos que desde ahora hasta que se reúna, ocurran sucesos que hagan imposible ese acuerdo. Dos cardenales han disendido de esta opinion, absteniéndose de votar. Creian que el cónclave debe reunirse en el extranjero.

Inmediatamente desques han examinado los cardenales todas las bulas de los Papas que se refieren á la cuestion de los cónclaves, y han adoptado una fórmula que deroga las anteriores.

En el momento en que fallezca el Papa, se convocará á todos los cardenales. El Sacro Colegio esperará la llegada de los cardenales de Europa.

El cónclave se reunirá en el Vaticano, sirviéndole de sala de escrutinio la capilla Sixtina.

Se han adoptado las medidas necesarias para la clausura del Vaticano durante el cónclave con el objeto de impedir toda comunicacion con el exterior.

En el caso en que los sucesos hicieran necesario que el cónclave se reuniera en el extranjero, el cardenal camarlesgo estará encargado de indicar á los cardenales el lugar escogido.

Todos estos acuerdos del Sacro Colegio forman una bula que se circulará á los cardenales.»

En la decision de que el cónclave se verifique en Roma, se observa la influencia decisiva del Santo Padre, opuesto siempre á que la Sede pontificia abandone la Italia. Hay, sobre todo, en el corazon de Pio IX mucho afecto hácia su patria; no ha olvidado á pesar de los sucesos que vienen ocurriendo desde 1846 hasta nuestros dias, lo que contribuyó en los primeros años de su reinado á la independencia y á la unidad de Italia. Sin duda alguna aquellos lejanos acontecimientos despertan viva simpatia en el espíritu del Santo Padre, que es sinceramente italiano. La mayoría de los miembros del Sacro Colegio no participan de esa simpatia, y á esto se debe que muchos opinaran como los dos disidentes de que nos hemos ocupado en la cuestion del lugar en que ha de verificarse el cónclave. Tambien se debe á esto el acuerdo de que pueda un cardenal extranjero reemplazar á su santidad Pio IX el dia en que haya de designarse sucesor.

La elevacion al papado de un cardenal extranjero seria á los ojos de muchos una protesta contra Italia; pero otros pudieran atribuirle distinta significacion.

Nada prohíbe que se nombre papa á un cardenal extranjero á Italia. La costumbre fundada en la conveniencia de que fuese hijo de Italia el que estaba destinado para rey de Roma, habia hecho, sin embargo, que solo los italianos se considerasen con capacidad para ascender á aquel elevadísimo puesto. Hoy ha desaparecido esa conveniencia para la desaparicion del poder temporal, y nombrar pontífice á un extranjero, es, en cierto modo, una sancion de los hechos que dieron la unidad á Italia en setiembre de 1870. Después de ese nombramiento, podrá decirse que el pontificado renuncia el poder temporal.

Tambien se han ocupado los cardenales recientemente de la continuacion del Concilio. Han convenido en que las circunstancias no eran propicias á que éste continuase sus tareas, y en que, caso de serlo, no era en modo alguno conveniente que las reanudara en Roma. Pio IX es contrario tambien á la idea de que se traslade la residencia del Concilio, por lo cual puede asegurarse que esa elevada asamblea no se reunirá mientras viva el actual pontífice.

Crónica local y general.

Para que la actitud de ciertos moderados que hoy dan en la mania de titularse liberales conservadores sea bien conocida, sabemos que han emitido sus sufragios en las pasadas elecciones en fa-

vor de la candidatura de D. Francisco Gonzalez Chermá federal intransigente. La ostentacion pública de votarle con la candidatura abierta es su mejor prueba.

Aunque el hecho nada tenga de particular siendo conocida por todos la conciliacion moderada, radical, federal, chocha no obstante que digan los moderados haber aconsejado el retraimiento cuando ellos han sido los primeros en votar.

Consecuencia sobre todo.

Nuestro apreciable amigo el señor Caballer y Roso, nos participa desde Vinaroz el resultado de las elecciones del distrito de Benicarló que ya en parte es conocido de nuestros electores, dice así:

«El candidato ministerial por el distrito de Benicarló y Peñíscola ha triunfado por una mayoría de 855 votos. Benicarló ha votado compacto á su diputado don Enrique Bosch el cual ha sido victoreado en la referida localidad y dado un banquete á sus electores y al municipio.»

La cuestion del cultivo de la caña de azucar y fabricacion de esta última, se ha resuelto completamente en la importante villa de Sueca, y por consiguiente en todos los pueblos de la ribera baja del Júcar.

Presentábase hasta ahora la dificultad de vencer un dilema: los cultivadores, no existiendo ningun ingenio establecido, y que por consiguiente pueda comprarles la caña que obtengan en sus campos, no se decidían á plantarla; y el cultivo quedaba por lo tanto estacionario; y por otra parte, no cultivándose más que en cantidad muy reducida la caña, los capitalistas no se decidían á emplear su dinero en construir un ingenio, por el temor de que les faltara despues la caña, y por consiguiente no pudiesen fabricar.

Esta doble dificultad se ha vencido por completo, gracias á la iniciativa de algunos propietarios cultivadores que hace pocos dias marcharon á Denia, donde han conferenciado con el Sr. Joure Rey, y establecido de comun acuerdo las bases para la construccion del ingenio de Sueca.

Solo diremos que el citado señor apronta la mitad del capital necesario para la fábrica, y algunos propietarios cultivadores la otra mitad, de manera que se dispone ya de la cantidad necesaria para construir el nuevo ingenio, el cual se obligan á que esté terminado para la cosecha de 1878.

De esta manera los cultivadores tienen ya la completa seguridad de que hay consumo para la caña que produzcan sus campos, y por consiguiente pueden dedicarse á cosechar la caña de azúcar, pues los mismos constructores del ingenio se comprometen á quedarse cuanta se produzca.

Dice un colega que en las misiones celebradas por los padres jesuitas en un pueblo de la Ribera, se hallaba entre los que celebraban las conferencias religiosas un célebre cabecilla carlista, tomando parte activa en las mismas.

Nada tendria de extraño, su poniendo que los reverendos padres le hubiesen catequizado, y que, arrepentido de sus faltas, hubiese trocado la vida de guerrero por la de asceta, imitando á Loyola, fundador de dicho orden.

Ha empezado á establecerse en Valencia escuelas nocturnas parroquiales para la enseñanza de los obreros adultos.

La distinguida escritora doña Cecilia Wals, conocida bajo el pseudónimo de Fernan Caballero, fué sacramentada en Sevilla el dia 2 por la mañana.

A consecuencia del fuerte viento que reinó ayer tarde, no pudo tocar la música en el paseo de Ribalta, segun habiamos anunciado.

La canalizacion de las aguas potables vá extendiéndose por la plaza de la Nieve y calle Mayor. Creemos que serán muy pocas las calles del casco de la poblacion en las cuales falte introducir tan importante mejora.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de este partido D. José Pardeñas.

Don Martin Masústegui, conocido impresor de esta ciudad, falleció ayer repentinamente y á consecuencia, segun se dice, de la rotura de un aneurisma.

Las elecciones en Teruel han sido muy frias, sin duda alguna debido á la falta de oposicion. El domingo primer dia, no votaron más que 224 electores.

Ayer por la mañana se propagó gratis á los pobres la liufa vacuna, en el salon capitular de la casa municipal, por el médico titular, auxiliado de una comision del centro-médico de esta ciudad.

Mañana á las once se reunirá en sesion ordinaria el excelentísimo ayuntamiento, debiéndose celebrar pública licitacion de botas y algunos trajes con destino á la compañía de bomberos.

Dice un colega de Barcelona:
«Durante la estancia de S. M. en esta poblacion se le han presentado más de trescientas solicitudes, las cuales se hallan en trámite para dar cuenta de todas ellas al monarca. Al efecto se ha nombrado una comision especial.

Ayer se decia en Madrid que habia dimitido el gobernador civil de Barcelona.

El 23 del pasado comparecieron Adelina Patti y su esposo el marqués de Coux, acompañados de sus respectivos procuradores, ante el presidente del tribunal del Sena, el cual intentó envano la conciliacion de los esposos, que previene la ley. En su consecuencia, el presidente autorizó á la marquesa de Coux para vivir provisionalmente en casa de su hermana Mac. Strakosch, y tambien para que pueda cantar en cualquier punto donde se halle contratada, mientras entabla de nuevo su demanda.

A las puertas le esperaba una gran multitud que la saludó con gran consideracion. A las ocho de la noche del mismo dia salió para Viena, en cuya capital debia cantar el 3 de Marzo «El barbero de Sevilla.»

Se ha concedido al general Villalon la cruz de la guerra civil del 73 y 74, con el pasador de Cartagena, por el sitio de dicha plaza.

Son grandes los perjuicios que á la agricultura está causando la pertinaz sequia y los vientos de poniente que están reinando hace algunos dias. Varios propietarios nos dicen que la cosecha de la oliva será tal vez la más perjudicada, sufriendo tambien mucho la naranja y las algarrobos.

Parece, segun hemos oido asegurar, que se encargarán de la defensa de nuestro colega *El Mercantil Valenciano*, los distinguidos abogados Sres. D. Cristobal Pascual y Genis y D. Vicente Dualde.

Dicen de Segorbe que la sequia si- gue pertinaz. Anteayer hubo aparato de lluvia que desapareció por la noche, y ayer reinó un fuerte viento Norte. El correo llega á aquella ciudad con retraso.

Un colega de Madrid dice que se proyectan algunas reformas en el reglamento de oposiciones á cátedras. Si así es, aplaudiremos todas aquellas cuyo fin sea garantizar la independencia de los tribunales y el éxito de los opositores, que lo funden con justicia en su ilustracion, para

que no suceda como acontece alguna vez, que por el favor ó la influencia, se vea desairada la calificacion de los tribunales que se han inspirado en la justicia é imparcialidad.

Habiendo autorizado en Valencia la publicacion de *El pare Mulet* tan solo como periódico literario, y ocupándose en sus últimos números aquel periódico de cosas muy apartadas de la literatura, ha sido suprimido por la primera autoridad de la provincia.

Nuestro activo corresponsal de Al- cora, nos comunica las siguientes noticias:

Alcora 7 marzo 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Mi distinguido amigo: se me ha ocurrido que ha de disgustar á algunos que diga la verdad respecto á las elecciones provinciales de esta localidad, cuando esa verdad es algo más amarga de lo que puede convenir á ciertos paladares. Tal vez digan que no es muy digno que se revelen algunos actos, pero cuando estos son contra un partido, bueno es que el mismo se revindique de la honra maliciosamente ultrajada.

Recordará V. perfectamente que en una de mis anteriores correspondencias le manifestaba que el partido *ex-moderado* de esta localidad se habia encerrado en el silencio más profundo en las elecciones provinciales, por no querer presenciar la funesta derrota que se le esperaba, dado caso que hubieran querido luchar sus meremadas fuerzas. Pues bien, este partido que desde ANTAÑO ha sido su genuino jefe una respetable persona de esta localidad y que goza de muchísima reputacion por sus actos *humanitarios y dignos*, fué el primero en provocar—salvo lo que haya de cierto en la noticia que he podido adquirir—á los pocos y desavenidos liberales de Alcora,—como dijo en esa ciudad,—manifestando que NUNCA podrian ganar en ninguna eleccion, dado caso que ellos se echaran á la calle.

Tales bravatas, querido director, dieron lugar á que aquellos pocos y desavenidos liberales, desunidos en tiempo en que los absolutistas pretendian reinar en estos desdichados pueblos, se unieran con ahinco para contrarrestar las fuerzas de algun maquiavélico y hacerles ver con datos fehacientes que han sido, son y serán mucho más fuertes que ellos, aunque aquellos, más sagaces, busquen todos los medios que crean imaginables, y hasta me atrevo á decirlo, vayan solicitos á mendigar influencias en algun caballero de industria.

Muchas han sido las reuniones que han tenido para el objeto indicado; muchas han sido las habladurias que han echado á volar, pero han quedado desvirtuados en vista de las dos elecciones habidas. Sé que por alguna cabeza calenturienta se me dirá que porque no han tomado parte en la eleccion no han ganado; y yo mejor enterado, les podré decir: que dado caso que lo hubieran hecho, habrian sacado lo del negro del sermón, pues de 465 electores que cuenta esta villa, ni 50 hubieran tenido; y sinó véase la última eleccion.

¿Qué prueba ello? Que los que se envalentonaron en tiempo del carlismo, han perdido poco á poco sus fuerzas por haberse convencido el pueblo que todo aquello que ya pasó para siempre, fué una pura ilusion de la tolerancia de algun gobierno que así le convenia para consolidar el poder.

Tambien tengo que manifestar á V. para que jamás se dude de mi imparcialidad, que en dicho partido existen personas que son muy dignas de aprecio por sus numerosas relaciones y por sus ideas diametralmente opuestas á las que profesa la individualidad dicha.

¿Qué contraste tan singular! ¿Ganar el

partido liberal sin contar no más que unos pocos hombres! ¡Parece mentira.....!!!

D. Angel Grangel y Pardo, diputado electo por este distrito, debe estar de enhorabuena porque podrá decir con la cabeza levantada que nada absolutamente tiene que agradecer al partido carlista y que por lo tanto se halla en.....

Le doy la enhorabuena y le deseo muchos lauros en su nueva empresa.

Voy haciéndome largo y como no quisiera molestar su atencion, le suplico me dispense y dé publicidad á la presente.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

COMUNICADO.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: Me proponia hoy guardar silencio, para continuar mañana la taréa emprendida de poner en claro *actos de moralidad administrativa* del Sr. Gonzalez Chermá, porque creia que este señor, ante la acusacion que se le ha hecho, vindicaria su conducta. ¡Al no hacerlo así, ha defraudado esperanzas que todos concebiamos y hasta con derecho esperábamos por ser el Sr. Gonzalez el incitante instigador que con trompetas y clarines viene pregonando la *inmoralidad* cometida en anteriores administraciones, sin que de tipo le sirva señalar una sola. En vista de esto, ocurrióseme un dia examinar la que el presidió y patrocinó; entresaqué algunas notas oficiales para hacerle algunas preguntas que vieron la luz pública y conocen los lectores.

¿Qué evasivas, supterfugios, amenazas *baladis*, pues no otras cosas son las dadas por el Sr. Gonzalez, cuando en el comunicado de ayer, agotadas ya sus fuerzas y sin hallar medio hábil para salir del atolladero en donde se halla encenegado por el hediondo fango, solo tiene valor para retar á V., señor director, á que descubra el nombre del anónimo suscriptor á *La Alborada* como si el asunto de que se trata fuese piedra de toque que aclarara la difícil situacion del Sr. Gonzalez, viendo solo en mis preguntas y escritos *mala fé, reticencias é injurias y calumnias*.

¿Supone el Sr. Gonzalez, el prototipo de la buena intencion, el hombre de las sanas doctrinas, el moralizador de las administraciones, el padre del pueblo, que nuestros escritos y preguntas respiran mala fé y van envueltos con reticencias para amagar las injurias y calumnias que supone van envueltas? ¡Miserable suposicion! sentimientos apasionados son los inspiradores del Sr. Gonzalez, y ellos son los que mortifican su vanidad.

Pues qué, cuando tanto ha vociferado de malas administraciones sin señalar una, sembrando entre el pueblo las malas semillas para que le diera el fruto que apetecia, ¿es creible la suposicion de mala fé que envuelve al suscriptor á *La Alborada* porque hace luz en asuntos de moralidad administrativa? el Sr. Gonzalez por lo visto juzga á sus conciudadanos de pasiones bajas porque les retrata por si mismo.

Cansado de oírle que en la administracion municipal ha habido inmoralidad, se nos ocurrió un dia averiguar como ciudadano amante de la verdad y partidario de la recta y moral administracion, dónde estaba el concusionario para llevarle á la barra. Pero el Sr. Gonzalez, cuando más debia ayudarme plega los labios y sin citar ni uno solo, repetimos, de los hechos de inmoral administracion, se queda tan contento y satisfecho diciendo *sostengo lo dicho porque son muy claras mis contestaciones*.

¿Qué habéis dicho? ni una palabra: evasivas y supterfugios; pues haber citado un

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 8 de marzo 1877.

Servicio para el 9.

Parada, la reserva de Requena. Principal, Córdoba. Gefe de día, el teniente coronel de caballería D. Julian Moreno Monso. Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba. Médico para el reconocimiento de las mismas, el de Córdoba. El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Francisca, viuda romana. SANTO DE MAÑANA.—S. Meliton y 39 compañeros mártires.

ANUNCIO.

Ponemos en conocimiento de los que quieran plantar caña azúcar, que si desean caña de buena calidad, hay hasta 4.000 arrobas de venta á 5 reales arroba, en la estacion de Carcagente. Se darán más pormenores, en la calle Campoamor, antes Villamargo, núm. 38.

CORREO DE MADRID.

7 de marzo.

La Gaceta no contiene ninguna disposicion de interés general.

—Los cabecillas insurrectos cubanos Modesto Diaz y Vicente Garcia se han corrido hacia Bayamo y Manzanillo, en el departamento Oriental.

—Cree *El Diario Español* que el señor Ibañez Aldecoa, gobernador civil de Barcelona, será trasladado á otro destino.

—No se ha acordado todavía la fecha en que el rey llegará á las distintas poblaciones de Andalucía que ha de visitar. Eso lo acordará S. M. á su llegada á Santa Pola.

—Una carta de Madrid dirigida á un periódico de provincias asegura que el ministro de Gracia y Justicia, despues de conferenciar con monseñor Cattani y con el Sr. Cárdenas, embajador de España cerca del Vaticano, comenzará las negociaciones para acordar las reformas que deban introducirse en el concordato de 1851.

—Dice *El Parlamento* que al ministerio español le han pasado hasta ahora las mismas desgracias que al portugués dimisionario.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 7 de marzo de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON. Sigue siendo objeto de comentarios en los círculos políticos la llegada á Madrid del señor duque de Sexto, no faltando quien suponga que este viaje tiene por objeto procurar el reemplazo del secretario particular de S. M. Sr. Morphy á consecuencia de la carta de Madrid publicada por *El Diario de los Debates* en la cual se ocupaba de este personaje. Para comprender que esta suposicion no es cierta, basta saber que el nombramiento de secretario particular de S. M. es prerogativa del rey, y por tanto no es en Madrid donde el duque de Sexto pudiera y debiera gestionar el reemplazo del conde de Morphy, asunto es que el gobierno no

tiene para que mezclarse faltando motivo grave ó leve que explicará al ménos su intervencion en él.

Creo que el viaje del duque de Sexto responde únicamente al cuidado de su salud y que en las conferencias que ha tenido con el Sr. Cánovas del Castillo solo se ha tratado de los incidentes del viaje de su majestad desde Cartagena á Barcelona.

Respecto al conde de Morphy aunque hay quien le supone afecto á los constitucionales y algunos de estos dan á entender que la suposicion es cierta, puedo asegurar á V., que para nada se mezcla en los asuntos políticos y que si algun constitucional como el Sr. D. Lino Peñuelas ha visitado con frecuencia al secretario particular de S. M., ha sido para tratar asuntos relacionados con el fomento de la agricultura, y por tanto ajenos á la política.

El conde de Morphy es muy aficionado á que se desarrollen en España las empresas agrícolas é industriales y acoge con benevolencia cuantos pensamientos de esta índole se someten á su apreciacion; pero desde que supo la significacion equivocada que se daba á las visitas del señor Peñuelas, ha procurado ser más cauto cuando los que intervienen en estos asuntos son hombres políticos, pues su posicion le obliga á guardar una imparcialidad absoluta con todos los partidos.

Hoy se ha dicho en algunos círculos políticos que entre los señores presidente del Consejo y ministros de la Gobernacion y Ultramar ocurría una disidencia sin referirse al asunto sobre que versaba. La noticia ha llegado á mis oídos á hora tan avanzada, que no puedo comprobar si es cierta.

La escuadra real está detenida en Rosas á causa del temporal que no le ha permitido hacerse á la mar con rumbo á Baleares.

Es seguro que el presidente del Consejo irá á Cádiz para cuando llegue allí S. M. y probablemente tambien á Málaga.

El Sr. Cánovas del Castillo permanecerá al lado de S. M. durante su estancia en Sevilla.

Ha llegado á las provincias Vascongadas el ex-general carlista Mendiri, presentándose hoy al general Quesada y sin pretensiones de que se le reconozca grado ni empleo de ninguna clase pues quiere retirarse á la vida privada.

El general Moriones ha llegado á Filipinas.

Madrid 7 de marzo de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Insistese en atribuir al Sr. Barzanallana el firme propósito de abandonar, en un plazo muy breve, la direccion de su importante departamento.

Los periódicos noticieros, que se encuentran en todas partes y en todas partes acechan la ocasion de recoger un dato para redactar un suelto ó escribir una gaceta, han podido observar que el ministro de Hacienda trabaja de algun tiempo á esta parte todo lo ménos posible en el despacho ordinario, hasta el punto de haber dejado de asistir á la secretaria en las dos últimas noches.

Como es natural que suceda, estas particularidades son comentadas de distintos modos. Mientras los ministeriales califican de aparente la *inactividad* del Sr. Barzanallana y le suponen dedicado noche y dia al estudio de los nuevos presupuestos, los políticos de oposicion afirman que semejante conducta es hija del convencimiento de que los planes rentísticos por el actual ministro inaugurados, no han de traducirse en disposiciones obligatorias; y los que tal aseguran, dejan la demostracion al primer Consejo que se celebre con asistencia de todos los individuos del gobierno.

Con fundamento ó sin él, dijese que un

personaje que ocupa un delicado cargo cerca del monarca, iba á ser sustituido por otra persona unida con vínculos de parentesco al Sr. Cánovas del Castillo, y que por esta razon no figuraba dicho personaje en la comitiva que acompaña al rey en su actual expedicion á los puertos marítimos. La especie fué desmentida en el acto por los órganos ministeriales, pero algun efecto habrá producido, cuando ya se anuncia que en breve saldrán de Madrid para esperar á S. M. en Santa Pola, el conde de Morphy y el duque de Sexto: este último recién llegado á la Corte á consecuencia, segun el mismo asegura, de unas ligeras tercianas que le han obligado á dejar la comitiva régia de que formaba parte.

Para el día veinte y ocho es esperado en Madrid el Sr. Cárdenas, á cuyo viaje se atribuye importancia política, por más que se trata de explicarlo por la necesidad en que se encuentra dicho hombre público, de dejar ultimados ciertos particulares referentes á su gestion administrativa respecto de los bienes de una elevada persona.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion han celebrado esta mañana una conferencia, ocupándose del resultado de las elecciones de diputados provinciales. El Sr. Romero Robledo ha leído al Sr. Cánovas los telegramas acerca del particular recibidos y que anuncian un resultado favorable al gobierno casi en su totalidad.

Se da por segura la dimision del señor Antequera, aunque se dice que esperará para presentarla á que regrese el rey. Tambien se da por cierto que el candidato designado para ocupar la vacante es el vice-almirante D. Francisco Pavia, comandante general del departamento de Cartagena.

Mañana publicará la Gaceta varios decretos recibidos hoy en Madrid, de los ministerios de Ultramar y Fomento.

La fusion de centralistas y constitucionales se considera ya como un hecho cierto y positivo; pero antes de ejecutar ningun acto que haga pública dicha fusion, se organizará una nueva cacería en Socorro (Guadalajara) á la que asistirán los hombres más importantes de cada una de las agrupaciones que han de constituir el partido más liberal dentro de la monarquia de D. Alfonso XII.

Los moderados históricos, á quienes inquieta el movimiento de concentracion que se observa en las filas de las oposiciones avanzadas, hacen esfuerzos para llevar al senado el mayor número posible de adeptos y se proponen tratar este asunto en la reunion que han de celebrar en breve.

Dánse por ciertas las traslaciones de varios gobernadores, entre ellos, los de Co-ruña, Albacete y Barcelona.—X.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 8, 9 mañana.

Con el objeto de formar la junta directiva, se reúne el sábado el partido moderado histórico en casa del señor Moyano.

Segun telegramas recibidos de Filipinas ha llegado á dichas islas el general Moriones.

Los ministros de Estado y Fomento llegan hoy á Madrid.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100.	11,20
Exterior.	12,20
Bonos del Tesoro.	57,00
Subs. de ferro-carriles.	19,30
Cámbios sobre Londres.	47,90
Id. sobre Paris.	4,95

hecho concreto, hubiera dicho el Sr. Gonzalez algo y no se le podría tirar en cara la malicia y mala fé que le supone al suscriptor á *La Alborada* porque va diciendo las verdades.

Sentado, pues, como la opinion pública, tiene visto que el Sr. Gonzalez no le tiene dada la satisfaccion de las acusaciones que sobre él han recaído, quedan en pié las preguntas que le hemos dirigido, y suplicamos en nombre de su acreditada administracion se sirva dar sin tergiversar conceptos que á nada le conducirán, contestacion esplicita, si quiere que su moralidad administrativa llegue á la altura que lo han estado las anteriores.

Réstanos tan solo por hoy hacerle una observacion al Sr. Gonzalez: los datos que deseábamos saber sobre blanqueo de matadero y que el Sr. Gonzalez con su natural galantería nos ofrecía acompañarnos á la secretaria del municipio, nos hemos adelantado y tenemos copia de ellos; otro rato de humor los publicaremos para que el pueblo pagano tenga un dato más de la recta y moral administracion del Sr. Gonzalez.

Cuando quiera puede tomarse tambien un rato de molestia en bien de la provincia, y averiguar cuanto desee, que estoy seguro se le facilitarán cuantos antecedentes requiera.

Hasta otro rato señor director.

Se repite afectisimo s. s.,

Un suscriptor á «La Alborada.»

El acreditado específico contra la tisis CANADIAN MOLLEN COFFEE (*Café Mollen del Canadá*) es cada día más buscado por su virtud curativa y probada, no solo en aquella terrible enfermedad, si que tambien en todas las enfermedades del pecho y del sistema nervioso y raquitismo. El depósito central de los señores Gonzalez y compañía en Madrid se ha trasladado á la calle de San Bartolomé, número 20, principal, á donde se dirigirán los pedidos. En Castellon hay depósito en la acreditada farmacia de D. Vicente Fabregad.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE MARZO.

Día 9.

Año 1441.—El delegado apostólico ab-suelve á la villa de Castellon, por haberse retenido por largo tiempo la tercera parte de los legados pios, concedida por el Papa á D. Jaime I, para los gastos de la guerra con los moros.

1810.—En la madrugada de este dia empieza á correr por toda la villa la voz de que venian los franceses, por no haberles entregado las raciones que pidieron el día 3. Con este motivo se produce una gran alarma, huyendo en tropel las comunidades religiosas, ancianos, mugeres y niños, quedando en la poblacion únicamente los que eran aptos para la guerra. En gran confusion, exaltados por el amor pátrio y armados de palos, hoces y de lo primero que á mano encontraron, se dirigieron á cortar el paso á los franceses en el puente del Mijares, levantando débiles barricadas con ramas de árboles. Don Francisco Tirado y D. Gabriel Segarra, caballeros muy queridos en esta villa, exhortaron al pueblo para que desistieran de tan descabellada empresa; pero no fueron oídos, y se tuvieron que poner á la cabeza de los valerosos castellonenses, que fueron completamente derrotados. Los franceses se esparramaron por la huerta y entraron en esta poblacion á las dos de la tarde, matando y robando, hasta las siete de la noche, que se volvieron á Villareal, dejando en el campo y en las calles 66 muertos.

J. A. B.

SECCION RECREATIVA.

Un sugeto que gastaba la vida sumido en la mayor ociosidad y que de continuo se quejaba de la fortuna, solia decir:—Tengo tan mala suerte, que si un dia me pusiera á fabricar pastillas de jabon, al dia siguiente pasaria la moda de lavar-se las manos.

Erase un hombre que habia tomado tal costumbre de jurar por todo, viniera ó no á cuento, que reconvenido un dia por el cura para que se enmendase, pues cada vez que lo hacia pecaba contra el segundo mandamiento, contestó mostrándose arrepentido:—Tiene V. razon padre cura, y le juro á V. por Dios, que no volveré á jurar más en mi vida.

Un paleta queria acariciar á un perro.—No te acerques, le dijeron, porque te puede morder.—¿Y por qué? respondió.—Porque no te conoce.—Pues dígame usted que me llamo Juan.

Prendieron á una muger porque habia armado cierto escándalo, resultando de las declaraciones recibidas que cuando comió el exceso se hallaba privada por la bebida, y cuando se le tomó la indigestión, preguntándola el juez si se hallaba ebria, contestó:—No señor, lo que es ebria, no, sino borracha.

Entre dos amigos.—Oye Pedro: mañana caso á mi hija: hace un buen partido; pero me encuentro en un aprieto.—Di.—Es el caso que he prometido dotarla en dos mil duros y que no tengo más que mil en este momento. Del cumplimiento del compromiso contraido depende la felicidad de mi hija. ¿Puedes prestarme esos mil duros?—Me es imposible; pero te daré un medio.—¿Cuál?—Supongo que en el casamiento habrá piscolavis.—Naturalmente.—Entonces procura calentar á tu yerno de cabeza á fuerza de brindis y cuando vea los objetos dobles, le entregas los mil duros.

¿Qué haces, Antonio?—Estoy contemplando á este borracho.—¿Qué ganas tie-

nes de perder el tiempo!—¿Cómo perder el tiempo? Estoy gozando al pensar que yo estaré así, en cuanto cobre.

Entre las grandes curiosidades que han de figurar en la exposicion universal de París de 1878, se halla una embarcacion que ha sido tallada en un solo árbol de caoba que pesaba unos 15.000 kilogramos. Este barco mide siete metros de longitud por un metro 50 centímetros de ancho y 90 centímetros de profundidad. Ejecutado con arreglo á los planos y direccion de un gefe de costas en el bosque de Guatemala, ha sido labrado con hacha y vaciado con azuela, trabajo en el que no tienen rival los indígenas de aquel pais. Se dice que esta embarcacion sirvió al presidente Juarez para atravesar el rio de Guianain cuando era perseguido por las tropas de Maximiliano, en la guerra de Méjico.

PENSAMIENTOS.—(De Séneca).—Muchas cosas tienen reputacion, no por su valor, sino por flaqueza nuestra.

Mucho camino tiene andado para mejorar las costumbres el que desea mejorarlas.

No hay cosa tan cara como la que con ruegos se compra. Nadie aceptaria la vida si al tiempo de recibirla tuviese entendimiento. Ninguno ama á su patria por ser grande, sino porque es suya. Más que á sus hijos, debe amar el príncipe á su nacion. Quien no tiene que esperar, de nada debe desesperarse. Nunca es tarde para vivir bien.

Dice San Agustin en uno de sus escritos: «dia llegará en que los hombres tengan que subirse á los árboles huyendo de las mugeres.» Feliz ó desgraciadamente, aun no ha llegado ese dia... pero llegará.

Solucion á la charada: E-JE.

CHARADA.

Quando tres dos la prima y tres una dos tanto, que entonces pido la dos y tres.

La incógnita.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

SECCION DE ANUNCIOS.

Servicio de trenes.

De Castellon á Valencia.

	LLEGADA DE BARCELONA.	SALIDA DE CASTELLON.	CLASES.
Correo. 55...	4-57 m.	5-12 m.	1.ª, 2.ª, 3.ª
Mixto. 53...	»	11 m.	» 2.ª, 3.ª
Mixto. 51...	4-59 t.	5-14 t.	1.ª, 2.ª, 3.ª
Mercancias.	9-45 m.	10-25 m.	» » »

De Castellon á Barcelona.

	LLEGADA DE VALENCIA.	SALIDA DE CASTELLON.	CLASES.
Mixto. 52...	8-28 m.	8-43 m.	1.ª, 2.ª, 3.ª
Mixto. 54...	3-55 t.	»	» 2.ª, 3.ª
Correo. 56...	9-23 n.	9-38 n.	1.ª, 2.ª, 3.ª
Mercancias.	12-36 m.	12-6 t.	» » »

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Castellon.

Horas de despacho.—Servicio de reja apartados y lista. De 7 á 8 de la mañana. De 10 á 12 de idem. De 4 y 30 á 5 y 15 de la tarde. De 10 á 11 de la noche.

Servicio de certificados. De 9 á 12 de la mañana. De 4 á 6 de la tarde. De 8 á 8 y 45 minutos de la noche. Las reclamaciones y papel del Estado solo se admitirán de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Llegada y salida de los correos.

LLEGADA.	SALIDA.
De Valencia: 4 de la tarde y 10 de la noche.	Para Valencia: 4 y 15 minutos y 10'30 de la mañana.
De Barcelona: 5 y 15 minutos de la mañana.	Para Barcelona: 9 de la noche.

Pueblos que entregan la correspondencia en esta administracion.

LLEGADA.	SALIDA.
Borriol, Villafamés y Puebla Tornesa, 9 de la mañana.	Para Borriol, Villafamés y Puebla Tornesa, 10 de la mañana.
Lucena, 6 de la tarde.	Para Lucena, 6 de la mañana.
Almazora y Grao, 11 de la mañana.	Almazora y Grao, 7 de la mañana.

La correspondencia se recoge en el buzón de la administracion principal, 10 minutos antes de la salida de cada expedicion, y en los estancos á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Los periódicos deben entregarse en la administracion principal, 30 minutos antes de la salida de cada expedicion.

TARJETAS AL MINUTO.

GRAN VARIEDAD EN PAPEL Y SOBRES.

MEDIO, 53, BAJOS,

IMPRENTA DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Tejas para mecánicas.

DEPÓSITO EN VINARÓZ.

La teja plana mecánica, poco conocida en este país, es una gran ventaja para el consumidor por la gran economía que le ofrecen en maderas, jornales y materiales; evitan las goteras, por sus buenas juntas y queda el techo muy esbelto.

Un metro cuadrado de esta teja solo necesita 13 tejas del n.º 1 y 15 y un tercio del n.º 2, al paso que de la teja ordinaria acanalada se necesitan 30.

Los señores que quieran ver y hacerse cargo de estas tejas, las encontrarán en casa D. Pedro Tomás, calle de Salinas, núm. 5, en Castellon, y en Vinaroz, en casa D. Juan Bautista Despons.

SE VENDE un carrito atarantado de muy buen uso, con sus correspondientes aparejos. Darán razon en la posada de la Estrella.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA

Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia CANADIAN MOLLEN COFFEE CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Este antidoto es el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, costipados, etc., dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia y raquitismo, se curan con este maravilloso específico, bastando algunos dias de uso para que desaparezcan las TOSES más arraigadas y fñertes.—Precio, 40 rs. paquete.—Se vende en las principales farmacias de España.

Depósito en Castellon: farmacia de D. Vicente Fabregad, Medio, 21. Depósitos: Alicante, Bellido; Almeria, Vivas; Barcelona, Fortuny hermanos; Cartagena, Rizo; Mallorca, Bestar; Mahon, Sintes; Reus, Alberich; Tarragona, Fontora; Tortosa, Queralt; Valencia, Andrés y Fabiá; Zaragoza, Rios hermanos.

Depósito central, Gonzalez y C.ª, Pez, 19, Madrid. Pidiendo al Depósito central de tres paquetes en adelante y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado de los paquetes, se descuenta el 15 por 100.

DIARIO DE CASTELLON,

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.—Contiene artículos de intereses materiales, literarios, extracto de las sesiones de Cortes, noticias generales y particulares de Castellon y su provincia, correspondencias diarias de drid, telegramas de última hora nacionales y extranjeros, contando además con activos correspondientes en la provincia, en las principales poblaciones de España y en otras de fuera de ella.

PRECIOS DE SUSCRICION. En la capital.—Un mes, 6 rs. Trimestre, 18.—Fuera de Castellon.—Tres meses, 20 rs. Seis meses, 40.

VENTA.

De una bonita casa de dos naves en el Grao de esta ciudad, de mucha capacidad y con cómodas habitaciones. Se darán pormenores en la imprenta del DIARIO.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

Baratura en papel.

Un cuadernillo de papel rayado, un cuarto. Una resmilla de 50 cuadernillos, 5 reales. Imprenta del DIARIO de CASTELLON, Medio, 53, bajos.